



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **4869** DE

- 5 AGO, 2015,

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confieren el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015 y el literal j), artículo 6° del Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora **SOLEDAD MARINA AIRIARTE GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 32.676.793, en el cargo de AUXILIAR DE MISIÓN DIPLOMÁTICA, código 4850, grado 18, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Israel.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

- 5 AGO 2015

Dada en Bogotá D.C., a


MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

DPMM/MTS/ARG/WABU